



Estados Financieros Dictaminados **2023**



La **Fundación Teletón** mantiene su compromiso de rendir cuentas claras y oportunas con la sociedad mexicana, con sus donadores y con las autoridades.

Fundación Teletón es una organización sin fines de lucro, constituida de conformidad con la legislación mexicana, que no tiene filiación política o comercial alguna y cuenta, además, con autorización por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para recibir donativos deducibles de impuestos. Esta autorización la obtuvo desde su creación y ha sido renovada año con año, puesto que cumple con los requisitos y obligaciones fiscales que la ley le requiere.

Los **dictámenes e Informes presentados para dar cumplimiento a la legislación en materia fiscal** y las prácticas internas que fortalecen el adecuado uso de los recursos, así como la solidez y transparencia de la información, incluyen:

Los informes de los auditores externos independientes (Despacho Zesati y Compañía S.C.) designados por el Patronato de la Fundación.

El informe favorable de aplicación de procedimientos internos por parte del área Corporativa de Normatividad.

Los informes elaborados por auditores externos independientes (BDO Castillo Miranda, S.C. y Despacho Zesati y Compañía, S.C.) sobre el correcto **uso y aplicación de los recursos otorgados por los gobiernos estatales.**

Actas de las reuniones de Asamblea del Patronato, en las cuales se valida la información financiera de la Fundación.

A partir del año 2007 la Fundación cumple con la obligación de publicar en la página de transparencia del SAT, información financiera.

Publicación de los Estados Financieros en la página web de la Fundación Teletón.

Publicación y difusión en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y en la página web de Fundación Teletón, de la información que con apego a la Ley General y Leyes Estatales de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deben reportar los Centros Teletón, Sujetos Obligados Directos que en su caso, reciben y ejercen recursos públicos.



Dictamen del Auditor Externo

A member of
mgiworldwide

ZESATI
contadores

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS DE

FUNDACIÓN TELETÓN MÉXICO, A. C.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros combinados adjuntos de **FUNDACIÓN TELETÓN MÉXICO, A. C.** y Fundaciones que forman parte del Sistema de Rehabilitación Infantil Teletón (Las fundaciones), que comprenden los estados de situación financiera combinados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados de actividades combinados y los estados de flujos de efectivo combinados correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas a los estados financieros combinados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros combinados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera combinada de **FUNDACIÓN TELETÓN MÉXICO, A. C.** y Fundaciones que forman parte del Sistema de Rehabilitación Infantil Teletón al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como su desempeño financiero combinado y sus flujos de efectivo combinados correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF) aplicables en México.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros combinados* de este informe. Somos independientes de las Fundaciones de conformidad con el *Código de Ética Profesional* del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de estados financieros combinados en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos de dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Despacho Zesati y Compañía, S.C.

Centro de Negocios Polanco

Laguna de Términos 221, Piso 12 oficina A-1208. Col. Granada, CDMX. México CP. 11520

www.zesati.com.mx

zesati@zesati.com.mx

Tel: +52 (55) 2122 2270



Dictamen del Auditor Externo

Member of
mgiworldwide

Z E S A T I
c o n t a d o r e s

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del Gobierno de las Fundaciones sobre los estados financieros combinados

La Administración de las Fundaciones es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros combinados adjuntos de conformidad con las NIF y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros combinados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros combinados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de las Fundaciones de continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar las Fundaciones o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de las Fundaciones son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de las Fundaciones.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros combinados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros combinados en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros combinados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros combinados, ya sean por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que aquella resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de las Fundaciones.

Despacho Zesati y Compañía, S.C.



Dictamen del Auditor Externo



- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de las Fundaciones para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros combinados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que las Fundaciones dejen de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros combinados, incluida la información revelada, y si los estados financieros combinados presentan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros combinados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros combinados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados de gobierno de las Fundaciones, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

13 de septiembre de 2024

C. P. C. Alberto Hernández Hernández
Socio

Despacho Zesati y Compañía, S.C.

Estados de Situación Financiera

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2023
(miles de pesos)

ACTIVO	2023	2022	PASIVO Y PATRIMONIO	2023	2022
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO A CORTO PLAZO		
Efectivo y Bancos	\$ 25,664	\$ 35,595	Cuentas por Pagar	\$ 114,809	\$ 398,110
Donativos por Recibir	57,960	57,788	Impuestos por pagar	49,850	44,938
IVA Acreditable	0	0	Suma Pasivo a Corto Plazo	164,659	443,048
Inventarios	32,515	21,087	PASIVO A LARGO PLAZO		
Pagos Anticipados	24	20	Provisiones Laborales	49,942	44,332
Suma Activo Circulante	116,163	114,490	Suma Pasivo a Largo Plazo	49,942	44,332
Inversiones en Instrumentos Financieros	2,372,915	2,094,463	TOTAL PASIVO	214,601	487,380
Suma Inversiones en instrumentos Financieros	2,372,915	2,094,463			
PROPIEDADES Y EQUIPO			PATRIMONIO		
Bienes Inmuebles y Obras en proceso	2,009,714	1,853,489	Remanentes acumulados	4,265,422	4,157,202
Equipo Médico	164,447	152,383	Remanente o (Déficit) del ejercicio	661,073	108,220
Mobiliario y Herramientas	63,014	72,070	Suma Patrimonio	4,926,495	4,265,422
Equipo de Cómputo	14,002	6,646			
Vehículos	14,879	10,684	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5,141,096	4,752,802
Revaluación de Activos Fijos	33,387	33,387			
Suma Propiedades y Equipo (Neto)	2,299,443	2,128,659			
OTROS ACTIVOS					
Impuestos por Recuperar Largo Plazo	286,234	349,336			
Depositos en garantía	66,341	65,854			
Suma Otros Activos	352,575	415,190			
TOTAL ACTIVO	5,141,096	4,752,802			

Yolanda González Rodríguez
Directora de Control Presupuestal

Carlos Dovalina Blanco
Tesorero

Rossana Corona Romo
Directora General Adjunta

Edmundo Miranda Quintero
Director de Análisis Financiero

Jorge Olalde Frías
Contador General

Estados de Actividades

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2023
(miles de pesos)

CONCEPTO	2023	2022
INGRESOS		
Ingresos Propios Sistema Infantil Teletón	\$1,574,898	\$1,336,402
Ingresos Financieros	203,597	73,327
Ingresos por Colectas y Donativos	470,032	376,165
Donativos en Especie	120,189	92,987
Otros Ingresos	493,912	62,342
Resultado Actuarial	95	1,885
	2,862,723	1,943,108
EGRESOS		
Remuneraciones Laborales al Personal Médico, Técnico y Administrativo	895,481	785,483
Cuotas de Seguridad Social, Infonavit y Otras Contribuciones	170,141	140,113
Provisiones Laborales	5,706	5,574
Mantenimiento a Edificios y Equipo, Energía eléctrica y Seguros	293,249	263,468

CONCEPTO	2023	2022
Medicamentos, Materiales e Insumos médicos	107,098	102,629
Gastos Operativos SIT	151,770	112,052
Apoyo a Instituciones y Familias	74,664	15,775
Servicios de Comunicación y Tecnología	10,410	11,627
Cultura y Campañas	66,643	66,486
Gastos de Recaudación	99,298	84,507
Gastos Operativos Universidad	1,480	1,250
Gastos de Administración	12,091	9,916
Gastos Financieros	19,397	8,259
Depreciaciones de Activo Fijo	201,520	197,334
Otros Gastos	92,702	30,415
Total Gastos de Operación	2,201,650	1,834,888
REMANENTE (DEFICIT)	661,073	108,220

Yolanda González Rodríguez
Directora de Control Presupuestal

Carlos Dovalina Blanco
Tesorero

Rossana Corona Romo
Directora General Adjunta

Edmundo Miranda Quintero
Director de Análisis Financiero

Jorge Olalde Frías
Contador General



Notas sobre los Estados Financieros

1. Los Estados Financieros Combinados adjuntos comprenden la información de las Fundaciones que forman parte del Sistema Infantil Teletón:

- a) **Fundación Teletón México A.C.** Su principal actividad es la operación de Centros de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) para niños con discapacidad neuro-musculoesquelética y sus familias; la operación de un centro para la atención de niños y niñas dentro del espectro con autismo (Centro Autismo Teletón -CAT); y, desde 2010, la atención de niños con cáncer. La Fundación lleva a cabo campañas de recaudación de fondos, principalmente para la infraestructura de los Centros Teletón, para fomentar la inclusión, especialmente de las personas con discapacidad, en todos los ámbitos de la vida, así como campañas en diferentes medios, para fortalecer la prevención y la detección temprana del cáncer, la discapacidad neuro músculo esquelética y el autismo en nuestro país.
- b) **Fundación Teletón I.A.P.** Tiene a su cargo la operación del CRIT Neza, ubicado en el Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México.
- c) **Fundación de Rehabilitación Infantil Teletón A.C.** Tiene a su cargo la operación del CRIT Guanajuato, ubicado en Irapuato, Estado de Guanajuato.
- d) **Fundación Teletón Vida, I.A.P.** Tiene a su cargo la operación del Hospital Infantil Teletón de Oncología (HITO), ubicado en el Estado de Querétaro; y
- e) **Fundación Integral para el Desarrollo Social, I.A.P.** Tiene a su cargo la operación de la Universidad Teletón, la cual tiene por objeto formar profesionales especializados en rehabilitación, especialmente en terapia física y ocupacional.

2. Los estados financieros cumplen con lo establecido en las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la Fundación.

3. Los donativos por recibir representan importes adeudados por donantes, documentados mediante promesas incondicionales y pagos pendientes de la colecta en el curso normal de las operaciones de la Fundación.

4. La Fundación se encuentra en proceso de solicitud de la devolución de saldos a su favor de IVA de ejercicios anteriores.

5. La Fundación mantiene un contrato de fideicomiso con Banco Nacional de México (Fiduciario) con una duración indefinida, cuya finalidad es contribuir a la atención que requieren especialmente menores de edad con discapacidad neuro-musculoesquelética, la atención de niños y niñas dentro del espectro con autismo y la atención de niños con cáncer, mediante la construcción de centros de atención y rehabilitación, así como otorgar donativos a otras donatarias autorizadas, con fines y objetivos similares a la Fundación, a juicio del Comité Técnico del Fideicomiso; dicho fideicomiso puede ser incrementado por las aportaciones futuras que efectúe el Fideicomitente, con los recursos que se obtengan de personas físicas o morales y por los rendimientos que generen las inversiones,.

6. El costo de adquisición de los inmuebles, mobiliario y equipo disminuido de su valor residual, se deprecia de manera sistemática utilizando el método de línea recta, con base en las vidas útiles de los inmuebles, mobiliario y equipo. Consecuentemente, éstos se expresan a su costo histórico menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro.



Notas sobre los Estados Financieros

- 7.** Los beneficios directos otorgados por la Fundación a sus empleados (sueldos, vacaciones, entre otras prestaciones laborales) se reconocen en los resultados conforme se devengan. Los beneficios por terminación de la relación laboral, así como los beneficios al retiro, son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes.
- 8. El patrimonio de la Fundación se destina a los fines propios de su objeto social,** por lo que no se pueden otorgar beneficios sobre los remanentes. En caso de liquidación, después de cubrir los pasivos, la Fundación está obligada a destinar la totalidad de los bienes, a entidades autorizadas para recibir donativos, conforme a la legislación fiscal aplicable y vigente.
- 9.** Los donativos se reconocen como aumentos al patrimonio, cuando se reciben en efectivo, otros activos o por promesas incondicionales de donar. Las donaciones en bienes y servicios se reconocen en los estados financieros a su valor razonable. Las contraprestaciones recíprocas por la venta de bienes o prestación de servicios en condiciones normales de mercado se reconocen como ingresos.
- 10.** Los ingresos propios del Sistema Infantil Teletón, son los que obtiene de su operación, cada Centro Teletón, como son: cuotas por otros servicios, ingresos por ventas de bazar, donativos de los gobiernos estatales y municipales, así como de benefactores locales.
- 11.** Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se recibieron horas de trabajos voluntarios sin remuneración económica. Éstas no fueron reconocidas en los estados financieros y fueron utilizadas en los programas de inclusión, guardería y asistencia al área médica.
- 12. Fundación Teletón reafirma su compromiso con México.** Todo lo recaudado en los Eventos Teletón, es destinado a la operación y el mantenimiento de los 24 Centros de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón, del Centro Autismo Teletón y del Hospital Infantil Teletón de Oncología, para beneficiar a los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad, cáncer y autismo.
- 13.** El evento 2023 se llevó a cabo el 16 de diciembre y gracias a la generosidad de los mexicanos, parte de lo recaudado se destinará a la reconstrucción del CRIT Guerrero ubicado en Acapulco, que sufrió daños con el huracán Otis.
- 14.** Para dar continuidad al compromiso con los niños, niñas y adolescentes de México, en el año 2023, **Fundación Teletón** renovó el convenio con el Gobierno Federal, a través de la Secretaría del Bienestar, con la finalidad de otorgar servicios de rehabilitación, a un mayor número de menores de edad con discapacidad.
- 15. El Sistema CRIT** cuenta con la certificación por CEMEFI en Institucionalidad y Transparencia, así como la certificación de Great Place To Work como uno de los mejores lugares para trabajar.





Sistema Infantil Teletón

Personas Atendidas 2023

	Pacientes	Costo por paciente*
Sistema CRIT	34,384	\$ 40,451
Centro Autismo Teletón	284	\$ 116,725
Hospital Infantil Teletón de Oncología	404	\$ 932,670

***COSTOS:**

Egreso anual estimado por tratamiento individual en el 2024.

Sistema Infantil Teletón

Personas Atendidas a Junio 2024

	Personas Atendidas
Sistema CRIT	784,046
Centro Autismo Teletón	4,781
Hospital Infantil Teletón de Oncología	13,519

***PERSONAS ATENDIDAS:**

Se incluyen pacientes, familiares y jornadas extramuros.

El Teletón en cifras

Hoy

3,972

voluntarios dando su tiempo por los demás

2,599

colaboradores trabajan cada día al servicio de los niños

700

medios de comunicación unidos por la causa

Transparencia y Acceso a la Información

Fundación Teletón ha puesto a disposición del público en general, información financiera del Evento Teletón y sus participantes y de las actividades de los Centros que opera, en su página www.teleton.org

1,955,651

Accesos a la página

13,440

Visitas a la sección de transparencia



Personas atendidas en el Sistema Infantil Teletón a Junio 2024

	Niños, Niñas y Adolescentes Apertura a Junio 2024	Familiares Apertura a Junio 2024	Jornadas Extramuros Apertura a Junio 2024	Servicios Externos Apertura a Junio 2024	Servicios de Tele-rehabilitación a Junio 2024	Total
Sistema CRIT	166,805	333,610	51,138	53,783	178,710	784,046
Centro Autismo Teletón (CAT)	769	1,538	561	1,913	0	4,781
Hospital Infantil Teletón de Oncología (HITO)	1,005	1,005	0	11,509	0	13,519
Total SIT Apertura a Junio 2024	168,579	336,153	51,699	67,205	178,710	802,346

